

2020  
Bogotá D.C.,

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



**No. 10-163533- -00009-0000**

Fecha: 2011-06-29 16:18:44 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR  
Tra. 2 PATENTES Eve: 1 REGDEPOSITO  
Act. 416 SOLICITUD PUBLICACIOFolios: 1

Doctor(a)  
LLOREDA RICAURTE ALICIA  
Apoderado(a) y/o Representante de  
ARCHON TECHNOLOGIES LTD.

|            |                          |
|------------|--------------------------|
| REFERENCIA | Radicación No. 10 163533 |
|            | Trámite 2                |
|            | Evento 1                 |
|            | Actuación 416            |
|            | Oficio No. 13422         |
|            | Folios 1                 |

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en los artículos 26 y 27 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, y en las demás disposiciones vigentes sobre la materia, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial.

De acuerdo con lo previsto por el artículo 40 de la Decisión 486/00, la publicación en este caso se hará a partir del día 28 del mes de Diciembre de 2011.

Cúmplase  
Dado en Bogotá DC,

JOSE LUIS SALAZAR LOPEZ  
Director de Nuevas Creaciones (C)

jfernand